

Direc. Vía Quevedo Km. 51/2, Coop. El Proletariado a 100 m del Complejo del Caribe Telf: 023740589

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS AGRICOLAS ZAMBRANO VELEZ AGROZAMVELSA S.A.

En Santo Domingo de los Tsachilas, siendo las 10h00 horas del día viernes 11 de marzo del 2016, se reúnen en las instalaciones de la Compañía AGROZAMVELSA S.A., la misma que está ubicada en la Cooperativa el Proletariado, Vía Quevedo Km 5 s/n margen derecho, a 500 m del Complejo el Caribe, de la ciudad de Santo Domingo de los Tsachilas, la totalidad de accionistas de la empresa, señores:

- ✓ GERENTE GENERAL., representada por el Sr Antonio Serafín Zambrano Vélez, titular de 4500 acciones que representan el 90 por ciento del capital social;
- ✓ PRESIDENTE EJECUTIVO, representada por el Sr Tayron Antonio Zambrano Vélez, titular de 250 acciones que representan el 5 por ciento del capital social;
- ✓ Sr Amado Aquilino Zambrano Vélez, titular de 250 acciones que representan el 5 por ciento del capital social;

PRESIDENCIA Y SECRETARIA:

Actuó como Presidente de la Junta el señor Tayron Antonio Zambrano Vera, en calidad de Presidente del Directorio y, como Secretaria la señora Amanda Rosero, lo cual fue aprobado por unanimidad.

QUORUM Y ASISTENCIA:

Habiendo constatado el Presidente la presencia de la totalidad de los socios accionistas cuyas acciones representan el 100% del capital social de la sociedad, éstos aceptaron por unanimidad celebrar la Junta, sin necesidad de convocatoria previa, por lo que el Presidente declaró convocada y válidamente constituida la Junta General.

El Presidente declara instalada la sesión y solicita a la Secretaria que proceda a dar lectura a la Convocatoria. La secretaria procede en el sentido solicitado, siendo el texto de la convocatoria publicada por la prensa, el siguiente:

De conformidad con las normas de la ley de Compañías y del Estatuto Social, se convoca a los Señores Accionistas de la Compañía COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS AGRICOLAS ZAMBRANO VELEZ "AGROZAMVELSA S.A.", a la Junta General Extraordinaria, la misma que se llevara a efecto el día

viernes 11 de marzo del año 2016, a las 10h00 a.m. que tendrá lugar en las oficinas de la Compañía, ubicada en la Cooperativa el Proletariado, Vía Quevedo Km 5 s/n margen derecho, a 500 m del Complejo el Caribe en la ciudad de Santo Domingo de los Tsachilas para tratar el siguiente orden del día.

- 1. Constatación del Quórum.
- 2. Lectura y aprobación del informe del Presidente.
- 3. Lectura y aprobación del informe del Gerente.
- 4. Lectura y aprobación del informe del Comisario del ejercicio económico del año 2015.
- 5. Lectura y aprobación de los Estados Financieros de la compañía del periodo 2015.
- 6. Análisis y Resolución sobre el destino de las utilidades.
- 7. Lectura del Acta, aprobación y clausura.

Se hace conocer a los señores accionistas que los Estados Financieros y sus respectivos informes del ejercicio 2015 se encuentran a disposición en las oficinas de la Compañía.

Terminada la lectura de la convocatoria, el Presidente pone a consideración de los accionistas presentes el primer punto del orden del día a tratarse, cual es, el conocimiento de los informes presentados por el Presidente, Gerente General y por el comisario de la compañía para lo cual, toma la palabra el Presidente de la Compañía Señor Tayron Zambrano Vélez; el mismo que da lectura a su informe producto de las actividades realizadas durante el año 2015; una vez presentado el Informe del Sr. Presidente; toma la palabra el Gerente General de la compañía señor Antonio Zambrano Vélez quién da lectura al informe presentado en relación con los negocios y actividades de la empresa durante el ejercicio económico del año 2015.

Terminada la lectura del informe y luego de atender a las inquietudes de los señores accionistas, el informe es aprobado por unanimidad por los señores accionistas concurrentes.

Inmediatamente, por Secretaría se da lectura al informe presentado por el Comisario sobre las actividades de la compañía y la gestión de los administradores en el ejercicio económico del año 2015, informe que es aprobado en forma unánime por los accionistas.

Seguidamente, el Presidente pone a consideración de la Junta el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2015, preparado y presentado por el Gerente General, documentos que fueron enviados a los señores accionistas con la debida anticipación para su conocimiento y estudio. La Junta luego de analizar los

documentos referidos y absueltas por el Gerente General las inquietudes de los señores accionistas, aprueba por unanimidad el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2015.

El presidente pone a consideración de los accionistas el sexto punto del orden del día, y manifiesta que corresponde a la Junta pronunciarse sobre la propuesta del Gerente General sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2015, propuesta que se concreta en los siguientes términos: Que las utilidades obtenidas en el año 2015, luego del pago de la participación del 15% para los trabajadores y el impuesto a la renta, el saldo se mantenga en la cuenta utilidades no distribuidas.

Luego de cortas deliberaciones, la Junta aprueba por unanimidad la propuesta del destino de las utilidades.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las trece horas y dos minutos de la tarde, se declara un receso para la redacción de esta acta, la misma que una vez reinstalada la sesión, es leída a los asistentes, aprobada sin modificaciones y suscrita por todos los accionistas presentes y representados, conjuntamente con el Presidente y Secretario actuantes.

Atentamente

Sr. Antonio Zambrano

GERENTE GENERAL

(ACCIONISTA)

Sr. Tayron Zambrano

PRESIDENTE

(ACCIONISTA)

Sr. Amado Zambrano

COMISARIO

(ACCIONISTA)

Sra. Amanda Rosero

SECRETARIA